

José Hernández y Paul Groussac: el lugar de las islas Malvinas ¹
The Place of the Malvinas Islands in José Hernández and Paul Groussac

Mónica Bueno²
UNMdP-Celehis. Argentina

El carácter inestable del lenguaje define la vida en la isla.
Nunca se sabe con qué palabras serán nombrados en el futuro los estados
presentes.
A veces llegan cartas escritas con signos que ya no se comprenden.
La ciudad ausente, Ricardo Piglia

Resumen

“Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra” declara Walter Benjamin. Para nosotros, esta cita secreta convoca en este presente dos nombres propios conocidos que escribieron textos poco conocidos sobre Malvinas: José Hernández y Paul Groussac. Sus figuras remiten a zonas diferentes de la cultura argentina y definen referencias históricas.

Palabras clave: Malvinas; colonialismo; argumentación; intelectual

Abstract

¹ La primera versión de este trabajo fue publicada en la revista *Amerika*, du CELLAM (Centre d'Etudes de Langues et Littératures Anciennes et Modernes, EA 3206, Université Rennes 2, 17 | 2017

² Mónica Bueno Doctora en Letras y Profesora Titular del Área Literatura Argentina en la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora en el CELEHIS (Centro de Letras Hispanoamericanas de la UNMdP). Directora del grupo de investigación “Cultura y política en la Argentina” que desarrolla actualmente el proyecto “La inoperatividad del arte en la vanguardia argentina: comunidad conceptual”. Profesora visitante de varias universidades, se ha especializado en la obra de Macedonio Fernández. Ha publicado varios artículos sobre este autor y los libros: Ricardo Piglia, ed., *Diccionario sobre la novela de Macedonio Fernández* (2000), *Macedonio Fernández: un escritor de Fin de Siglo. Genealogía de un vanguardista* (2001, Premio Corregidor, 2000), *Conversaciones imposibles con Macedonio Fernández: jornadas de homenaje sobre Macedonio Fernández* (comp., 2002). Ha coordinado, entre otros, los libros colectivos *La novela argentina: uso y experimentación del género* (2010) y *Centro Editor de América Latina. Capítulos para una historia* (2001). Dirige la Colección *Raros y olvidados* de la Editorial de la UNMdP (Eudem) publicó en 2019 *Tríptico* de Alfonsina Storni (tres libros desconocidos de la autora). Acaba de salir en esa colección *Guillermo de Torre en Argentina. Crítico, historiador, corresponsal*". Es directora de la revista *Cuarenta naipes* que se publica desde 2019.

"There is a secret date between the generations that were and ours," says Walter Benjamin. For us, this secret appointment summons to this present and on the Malvinas issue in Argentina, two well-known names who wrote little known texts on the subject: José Hernández and Paul Groussac. Its figures refer to different areas of Argentine culture and define historical references.

Keywords: Malvinas; colonialism; argumentation; intellectual

La usurpación del territorio de las islas Malvinas por parte de los ingleses fue, desde el principio, zona de pensamiento por parte de intelectuales y escritores argentinos. Es posible hacer una genealogía de esos posicionamientos fundada en una tensión entre la colonización del imaginario y un pensamiento propio, autónomo y anticolonialista. Intentamos armar y revisar esta genealogía que construye una tradición cultural en la Argentina.

La soberanía de las islas Malvinas ha estado en conflicto desde 1833 entre el Reino Unido y la República Argentina. La historia del archipiélago está marcada por una serie de desembarcos, enfrentamientos y tomas de posesión desde mediados del siglo XVIII cuando las flotas británicas y españolas combatieron por causa de los sucesivos desembarcos ingleses. Sin un claro vencedor, España logró la retirada de los británicos en el marco de acuerdos. En 1820 el gobierno de la provincia de Buenos Aires envió una fragata a tomar posesión y reafirmar sus derechos en las Malvinas. Desde 1823 el gobierno concedió a Luis María Vernet la explotación de recursos de las islas. El 2 de enero de 1833 arribó a las islas la fragata de guerra británica *HMS Clio*, al mando del capitán John James Onslow, quien tomó posesión en nombre del Rey del Reino Unido.

La ocupación de las islas, después de un siglo y medio, por parte de las fuerzas militares argentinas en plena Dictadura el 2 de abril de 1982 es la causa de una guerra que se extiende hasta el 14 de junio de ese año, día de la rendición argentina y restablecimiento de la administración británica.

“Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra” declara Walter Benjamin. Para nosotros, esta cita secreta convoca en este presente y sobre la cuestión Malvinas en Argentina dos nombres propios conocidos que escribieron textos poco conocidos sobre el tema: José Hernández y Paul Groussac. Sus figuras remiten a zonas diferentes de la cultura argentina y definen distintas referencias históricas.

En noviembre de 1869, años después de la usurpación británica del territorio, Hernández publica un artículo en el diario *El Río de la Plata*. El autor del *Martín Fierro* llama la atención tanto a las autoridades nacionales de entonces, encabezadas por el presidente Sarmiento, como a la prensa argentina sobre la importancia de “velar por la integridad del territorio y los intereses argentinos” y sostiene que “esos derechos no prescriben jamás” (Hernández 2018, 566).

Hernández tenía una clara posición respecto de lo que debía ser el periodismo. El 11 de octubre de 1860 publicaba en *El Nacional* una nota donde presentaba su definición del periodismo y su relación con la política:

Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas. Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar injerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter... (Auza, *ibid.*, p. 123).

En 1869, José Hernández era un periodista conocido, un hombre atento a los vaivenes políticos. Tres años después se transformará en escritor. La *Ida* de *Martín Fierro* será su consagración. ¿Qué tipo de periodismo es el de Hernández? Combativo, partidario, ruralista. Halperin Donghi lo define taxativamente en su libro *José Hernández y sus mundos*: “periodista del montón, de este participante de segunda fila en la enmarañada vida política de su tiempo” (Halperin Donghi 1985, 4). Sin embargo, este “periodista del montón” irá definiendo su posición ideológica y su estilo de escritura, en definitiva, los atributos de su “vida puesta en obra” que lo llevará a encontrar en la ficción su mejor estrategia de denuncia.³ La primera persona del gaucho *Martín Fierro* será la donación fictiva de la voz del otro. La definición de Halperin Donghi no es certera: se trata de un largo trayecto del periodista donde la visibilidad de José Hernández se da mucho antes de la escritura de su poema y su denuncia del crimen del Chacho Peñaloza

³ Para Giorgio Agamben, la vida puesta en obra es la marca de una figura que se asoma y desaparece en los entramados del diseño de ese espacio íntimo, de una intimidad que habilita formas secretas, perdidas, olvidadas. “El autor señala el punto en el cual una vida se juega en la obra por eso el autor no puede permanecer en la obra incumplido y no dicho” reclama Agamben (2005, 90). El borde enigmático que Foucault marcara como “función autor” Agamben lo transforma en gesto de la escritura que dispone siempre un “umbral” donde se puede atisbar el secreto. Eскурridizo, el autor se define en ese borde de la obra que lo expresa y lo esconde. El lector asume la tarea de reconocer el gesto y aceptar la ausencia. Cfr. Op. Cit. Agamben, 2005.

en *El Argentino* es una escena insoslayable de esa visibilidad. Su defensa de la potestad de Argentina sobre el territorio de las islas constituye otro hito.⁴

Hay una estrategia que el periodista Hernández utiliza y sus lectores reconocemos rápidamente: darle la voz al otro. “La tarea del escritor consiste en dar a las concepciones y sentimientos del pueblo, las formas de que carece” concluye Hernández en la nota de *El Nacional*. En *El Argentino* pondrá en práctica su axioma. Desde febrero de 1863 Hernández publicará sus notas sobre Peñaloza y denunciará el crimen; en 1869 publicará su nota sobre Malvinas y también cederá su espacio de escritura a otro.

José Hernández y las islas Malvinas

“Interesante” llama Hernández a la carta de Augusto Lasserre que decide publicar en el *Río de la Plata*.⁵ Es la carta de un hombre que ha estado en las islas y el relato de su experiencia implica para el periodista la manera en la que va a dar cuenta de su propia posición frente al territorio usurpado:

Empezamos hoy en la primera página la publicación de una interesante carta descriptiva de un viaje a las Malvinas, que nos es dirigida por nuestro amigo y distinguido Jefe de la Marina Nacional, Comandante D. Augusto Lasserre. Contiene curiosidades ignoradas por la generalidad de nuestros lectores, y nos hace conocer de una manera sencilla, interesante y clara, la población, usos, costumbres, industria, comercio y demás, relativo a aquellas islas, cuya situación geográfica les da una grandísima importancia (...) (Hernández, José, 1952, 15)

Su trabajo, entonces, es visibilizar la experiencia ajena, ejercicio que se hará ficción literaria. Su empresa periodística se lleva a cabo también en este programa: la ideología y los conceptos que sustentan esa ideología se exhiben en sus argumentos en defensa de la soberanía de Malvinas:

Los pueblos necesitan del territorio con que han nacido a la vida política, como se necesita del aire libre para la expansión de nuestros

⁴ En este sentido, la mirada del historiador sobre la vida de Hernández implica su perspectiva ideológica. Esto condice con la denuncia velada que Halperin Donghi hace sobre un supuesto uso revisionista y político por parte de Fermín Chávez de la biografía de Hernández.

⁵ Augusto Lasserre nació en Buenos Aires el año 1826. Fue promovido a capitán de marina el 11 de junio de 1852, en cuya calidad prestó servicio en la escuadra de la Confederación Argentina. (...) El 30 de septiembre de 1886, Lasserre fue ascendido a comodoro. Falleció en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1906. Completamos la cita: “que quizá le ofrecerán algún interés, por la doble razón de ser ellas [las islas] propiedad de los argentinos y de permanecer, sin embargo, poco o nada conocidas por la mayoría de sus legítimos dueños”.

pulmones. Absorberle un pedazo de su territorio, es arrebatarle un derecho, y esa injusticia envuelve un doble atentado, porque no sólo es el despojo de una propiedad, sino que es también la amenaza de una nueva usurpación. El precedente de injusticia es siempre el temor de la injusticia, pues si la conformidad o la indiferencia del pueblo agraviado consolida la conquista de la fuerza, ¿quién le defenderá mañana contra una nueva tentativa de despojo, o de usurpación? (Hernández, José, 1952, 15)

De la misma manera que cuando denuncia el asesinato del Chacho Peñaloza seis años antes o cuando decide inventar un gaucho que cuenta sus penurias por causa del Estado, Hernández establece en la noción de justicia su dispositivo de escritura. La publicación de la carta de Lasserre es la punta de lanza para conocer, saber y valorar.

Justa es la causa de defensa de las islas y es por eso que alerta a la prensa: “Llamamos la atención de toda la prensa argentina sobre asuntos de tan alta importancia política y económica, de los cuales volveremos a ocuparnos oportunamente” (Hernández, José, 1952, 15).

Lasserre deja ver el compromiso que él había tomado con Hernández gracias a la insistencia del periodista: “Mi querido Hernández: Cumpliendo con la promesa que usted me exigió en julio próximo pasado de hacerle la relación de mi viaje a las Islas Malvinas, le envío las siguientes líneas”.

El periodista está atento a los efectos de esta carta porque sabe que está reponiendo entre sus lectores una cuestión fundamental:

A la interesante relación del viaje a las Islas Malvinas de nuestro distinguido amigo el señor Lasserre que publicamos hace algunos días en *El Río de la Plata*, ha llamado justamente la atención de la prensa ilustrada, y ha sido leída con profundo y general interés en toda la población. Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la nacionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización. (Hernández, José, 1952, 15)

De esta manera, sienta su clara posición anticolonialista (la marca de ese nacionalismo americano que tanto le costó entender a Hobsbawm), pero también sus argumentos denuncian la responsabilidad de los gobiernos y el Estado argentino:

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin deplorar la negligencia de nuestros gobiernos, que han ido dejando pasar el tiempo sin acordarse de tal

reclamación pendiente. Es de suponer que la ilustración del actual Gobierno Nacional comprenda la importancia de esa devolución. (Hernández, José, 1952, 16)

Se trata fundamentalmente del Presidente Sarmiento a quien Hernández acusara de asesino en 1863 y que, dos años antes de esta nueva denuncia, se había defendido de la acusación escribiendo *El Chacho*, donde argumentaba sobre la necesidad del crimen del “último caudillo”, como lo llama al Chacho Peñaloza, sin nombrar a Hernández ni aludir a su denuncia directa.

Cuando Martínez Estrada escribe su ensayo sobre Martín Fierro, al referirse a Hernández elige dos figuras: retrato de frente (ahí cuenta los datos de la vida de Hernández) y “retrato de espaldas” y parte de una anécdota. Parece que Hernández enamorado de una señorita se hace sacar una foto de frente y otra de espaldas, las coloca en un portarretrato que regala a su enamorada. Dice Martínez Estrada que dicen que la señorita, horrorizada, rompe el doble retrato. Fin del romance. Más allá de la misoginia interpretativa de Martínez Estrada sobre la anécdota, al ensayista le sirve la figura del autor retratado de espaldas para preguntarse por esa dimensión del “otro”, por ese secreto que permite el gesto literario de Hernández más contundente: darle la voz al otro.

El Sr. Paul Groussac

Paul Groussac escribe un libro, en francés y con gran documentación, donde también argumenta sobre la legitimidad argentina sobre las islas. “Las Islas Malvinas” fue escrito en francés en 1910 y se llamó “Les îles Malouines”.

¿Quién es Paul Groussac? Si superponemos las figuras que el nombre propio condensa veremos al crítico, al escritor, al director de la Biblioteca Nacional, al fundador de la célebre revista, al ciego que le dictaba a su hija, y muy atrás, al muchacho que llega casi azarosamente al puerto de Buenos Aires, que no sabe hablar español y que tampoco sabe qué va a hacer de su vida.

Recomposiciones, superposiciones y la reconversión de un sujeto que define su nueva identidad fundada en la otra pero esgrimida en una nueva lengua. Borges, en el prólogo a la selección de la obra de Groussac, nos aclara: “No fue lo que hubiera querido ser: un gran escritor de lengua francesa” (Borges, 1981, VIII). Tal vez sea cierto este juicio taxativo de Borges, sin embargo, el propio Groussac parece tener una respuesta mejor a esta definición: el extranjero hace de su condición, exotismo legitimado: “En veinticinco años de residencia, no descubrí una fórmula mejor para volverme el buen

Paul Groussac es el extranjero, el francés, tal como lo es Amadeo Jacques, el inmortal director del Colegio Nacional, gracias a Miguel Cané, o como el químico Antonio Cambaceres, padre del fundador del naturalismo argentino. Cadena de nombres propios que muestra la extranjería como una marca, una distinción y una legitimidad. Groussac no tarda mucho en entender ese funcionamiento que le proporciona trabajo rápidamente, en primer lugar, pero que le permite reconocer que su condición lo coloca inmediatamente en una posición privilegiada. Groussac lo sabe y lo explica años después:

¿Carecerá absolutamente de interés psicológico, por tratarse de un caso sin resonancia, la observación de un mocito francés –bachiller, como Lindoro- quien, súbitamente, zambullido en un ambiente tan extraño al suyo, logró en pocos años asimilarse a él por la lengua, los hábitos, el conocimiento de las cosas y antecedentes locales, en un grado que supongo haya sido rara vez igualado? (Groussac, 1980,10)

De ahí su invención de crítico, juez y escritor fundada en esta identidad que reconocerá como una acción ejercida por sus amigos “que con su afecto se encargaron de argentinizar al joven extranjero” (Groussac, 1980,10)⁷

Este “Renán quejoso de su gloria a trasmano” (otra frase de Borges) ordenó la Biblioteca Nacional pero también armó un canon, confeccionó catálogos y organizó el material existente. La realización de un fichero temático de dimensiones considerables (es posible ver hoy sus tarjetas manuscritas), la mudanza a un mejor edificio y la creación de una importante sección de copias de documentos que se encontraban en el Archivo de Indias de Sevilla fueron otros hitos de su acción ordenadora. Bajo su gestión, y a instancias suyas, se dictó la Ley de Depósito Legal de ejemplares. Cada una de las

⁶ Según Patrice Vermeren este ensayo llamado “La situación” redactado en francés aparece en el reverso del cuaderno que contiene el boceto de “La monja” drama en un acto. Cfr. Vermeren, Patrice “Paul Groussac, “La República y la moneda falsa de las ideas” en Vermeren, Paul y González, Horacio *Paul Groussac. La lengua emigrada*, Buenos Aires: Colihue, 2007, p.97. Las fuentes de Vermeren son: Archivo General de la Nación. Fondos Groussac provenientes de los Archivos de la Biblioteca Nacional II, 2, pieza 5.

Vermeren, Paul y González, Horacio (2007), *Paul Groussac. La lengua emigrada*, Buenos Aires: Colihue.

⁷ La figura de Paul Groussac es insoslayable a la hora de analizar la forma de la cultura y de la literatura argentina en las primeras décadas del siglo XX. Su incidencia en los jóvenes escritores, como bien lo deja demostrado Borges, es una evidencia. Basta como prueba irrefutable el tomo extraordinario que en su homenaje publica la revista *Nosotros* en 1929, año de la muerte de Groussac. Jorge Luis Borges, Roberto Giusti, José Luis Romero, Ricardo Levene, José Bianco, Alberto Gerchunoff, Baldomero Fernández Moreno, Alejandro Korn son algunos de los colaboradores del número.

acciones estuvo adecuadamente difundida y Groussac logró que su cargo fuera reconocido y destacado como lo era en Europa.

Para Groussac el pasado argentino no tenía ningún elemento digno de distinguirse. Marcando la brecha con los nacionalistas, ni la colonia, ni la tradición hispánica, ni la tierra o el sustrato indígena son argumentos de identidad valorados. “Qué puedo hacer yo en un país donde Lugones es un helenista?” señalaba y dejaba claro que tampoco en su propia época atisbaba mejores posibilidades (Borges, 1981, VIII)⁸. Se pregunta, por ejemplo:

por qué no penetra en los países de habla española, esta noción, al parecer tan sencilla y elemental, que la historia, la filosofía la filosofía y aun esta pobre literatura, representan aplicaciones intelectuales tan exigentes por lo menos, aunque no tan lucrativas, como las del abogado o del médico, no siendo lícito entrarse por sus dominios como en campo sin dueño o predio común? (Groussac, 1985, 228)

A esto se sumaba un rasgo extensamente criticado por él: la superposición de la esfera de la cultura con la política. Esta es la colocación autónoma que su exotismo inventa, sin embargo, su vinculación con la política se evidencia desde el principio. Su movimiento autoconsagradorio consistió en reforzar la idea de que su extranjería era una marca diferencial indiscutible para circular con tranquilidad y destreza por los territorios de la cultura argentina. Ser francés era sinónimo de ser portador de la civilización y de la tradición.

La disputa entre Ricardo Rojas y Groussac, por ejemplo, es el litigio por lo argentino y tiene sus atributos diferenciadores. Por parte del francés, injurias e ironías, por parte del provinciano, voluntad abarcadora de lo argentino “auténtico”, propio, construido desde la raza, la espiritualidad y el hispanismo que, según cree Rojas, lo aparta del exotismo.

Cuando César Aira define el funcionamiento cultural y literario del exotismo, encuentra que el género exótico proviene entonces de esta colaboración de ficción y realidad, bajo el signo de la inversión: para que la realidad revele lo real debe hacerse ficción. Aira describe tres modos del exotismo: el del viajero, el del extranjero y el del “persa profesional” y concluye que este último “Es el más candente porque es en buena medida nuestro predicamento. Se internó en los laberintos de la nacionalidad, y ahí

⁸ “Lugones solía definirlo como un profesor francés, pero Groussac superaba los límites que esa definición sugería. Pudo éste quejarse alguna vez: Ser famoso en América del Sur no es dejar de ser un desconocido. Consta que a un periodista le dijo: ¿Qué puedo hacer yo en un país donde Lugones es un helenista?” nos aclara Borges Op. Cit. Borges, Jorge Luis, *Prólogo*, VIII.

permanece” (Aira, 1993, 75). Se trata de un proceso de fetichización de la nacionalidad. La exhibición de la brasileñidad de Mário de Andrade en *Macunaíma* es el ejemplo que elige. ¿Podríamos pensar si la operación de Rojas no tiene las mismas marcas de visibilización que el modernismo de Mário y paradójicamente, en las contradicciones, en los ocultamientos o en la retórica que el francés inventa no está esa definición de lo argentino que Groussac creía para sí? Tal vez esté ahí la huella de ese tercer modo de lo exótico instalado en el nacionalismo. Paul Groussac en 1910 escribe, en francés, y con gran documentación un libro donde argumenta, como José Hernández, que las Islas Malvinas pertenecen geográficamente y políticamente a la Argentina. Su conclusión es taxativa:

El examen reflexivo de los documentos y actos históricos, me ha llevado a la convicción de que la República Argentina, como heredera de España, tiene sobre las islas disputadas los mismos derechos que sobre la Patagonia, y provenientes de los mismos orígenes. Espero que el lector ha de llegar a una convicción semejante. (Groussac, 1982, 19)

El epígrafe pegado al título da el matiz de su reconocimiento al país que lo transformó en Paul Groussac: “A la República Argentina ofrece esta evidencia de su derecho, un hijo adoptivo”.

Como señala acertadamente Carlos Rossi Elgue: “Groussac, desde este lugar de letrado, recorre la geografía, que solo conoce mediada por los documentos disponibles, y representa un escenario en el que se ponen en juego las ideas sobre lo propio y lo ajeno, ideas que conducen a la conformación de un “nosotros” enfrentado a los Otros” (Rossi Elgue, C.2010, 349). Esa primera persona plural exhibe ese lugar que Groussac construye y que adquiere una dimensión excepcional. Groussac ejerce la potestad del europeo, del extranjero que se erige en juez. Sus argumentos están fundados en la legalidad del civilizado que es, en verdad, la forma de legitimidad que el francés construye y los argentinos le otorgan. Noé Jitrik nos aclara las diferencias entre legalidad y legitimidad: “La legalidad es un aparato que arrincona, o debe hacerlo, el desorden social, lo va limitando y es por eso sinónimo de progreso, requisito elemental de la civilización” (Jitrik, N.1991,35). Mientras la legalidad se establece en el marco reglado de lo escrito, la legitimidad se funda en un saber previo que no necesita verificarse pues está comprobado y en otra parte. El espacio de intersección de la legalidad con las formas de legitimidad se muestra, en este caso, como una relación constante y dinámica. Jitrik

sostiene que la legalidad se manifiesta por lo menos en tres circunstancias de enunciación: como texto mismo de la ley, como interpretación y aplicación y como sistema de evaluaciones. Es en este sentido que el nombre propio funciona como condensador de estas significaciones: Paul Groussac es la civilización, el orden y la ley. Lo sabe y lo enuncia:

El verdadero sabio no tiene ningún mérito en mostrarse justo: lo es sin pensarlo y por el solo hecho de ser exacto. Lo exige su oficio, antes que su conciencia intervenga: la exactitud es la justicia del espíritu. Por mi parte, he estudiado el caso de las Malvinas en sí, como un simple punto de historia, según mis procedimientos habituales. (Groussac, 1910: 18-19)

Ejerce entonces su potestad que entiende como obligación ya que debe llenar el vacío que la civilización había dejado respecto al análisis del colonialismo inglés sobre las islas y mostrar una vez más la contundencia de sus argumentos. Él es el extranjero ilustrado que impone la racionalidad de los argumentos: el territorio de las islas vale poco (“Todos, desde Darwin, han descrito el carácter desolado de este desolado pasaje antártico”).

“De todas las personalidades que Groussac menciona en su repaso de los conflictos, la civilización queda reducida a la nacionalidad francesa, de donde proviene Louis-Antoine de Bougainville”, señala Rossi Elgue (351). Para Groussac, la referencia al oficial francés que estuvo en las islas es relevante porque valida su propio juicio y su lugar ético e intelectual que le permite concluir la pertenencia argentina de las islas. “Se trata, recordémoslo, de un oficial francés -que no fue marino sino a los treinta y cuatro años- del más alto valor intelectual y moral” (Groussac, 1910: 114). El oficial francés será el encargado de ceder la posesión de las islas a los españoles en 1767. Luego de ese acontecimiento Carlos III de España dicta una cédula por la cual crea la gobernación de las Islas Malvinas como dependencia del gobernador y capitán general de Buenos Aires.

De esta manera, Groussac construye una curiosa alianza entre las verdades de razón y las verdades de hecho. Como Leibniz, concluye que las verdades de hecho también son verdades de razón. El libro es un compendio de verdades de razón que los hechos exhiben con eficacia. Valga como ejemplo la fundamentación del nombre Malvinas frente al de Falkland. Si Malvinas proviene, para Groussac, de los marinos de Saint Malo, primeros pobladores de las islas, la traducción de Malouines en Malvinas estaría ligada a la lectura de los poemas de Ossian. Estos poemas escoceses cuya protagonista se llama Malvina fueron conocidos en la colonia rioplatense. La

argumentación es perfecta: en el nombre se cifra otra de las verdades de la razón. La pertinencia del nombre es fundamento del derecho del pueblo argentino frente a la huella lejana y confusa del nombre inglés que Groussac deslegitima con su proverbial ironía ya que no encuentra relación alguna con aquel marino del imperio que reconociera por primera vez las islas.

En el año 1934 el diputado socialista Alfredo L. Palacios promueve una ley para que el libro se traduzca al castellano. En 1982 una nueva edición del libro en medio de la guerra de Malvinas. En 2012 se lleva a cabo, en París y Londres, la presentación del libro, editado por la Casa Argentina en París, la editorial francesa L'Harmattan y la Biblioteca Nacional de Argentina.

Según Peter Szendy en *Escucha* (2003), toda forma de interpretación es una escucha firmada en la que se colabora. José Hernández escucha siempre la voz del otro. Groussac inventa un entrelugar, un espacio nuevo entre su lengua francesa para traducir los ritmos de esa lengua aprehendida en las tardes de la Biblioteca Nacional en Buenos Aires. Escucha la lengua bárbara del Río de la Plata y la lleva a las formas razonadas de la civilización para concluir que los reclamos americanos son justos. En los dos escritores hay una política de la escucha que se hace ética de la escritura.

Intentamos cotejar las dos perspectivas y desandar más allá de la superficie argumentativa de cada texto, las formas ideológicas que develan marcas hegemónicas y definen las posiciones.

Estas figuras del pasado que, decíamos, tienen un lugar singular en la tradición cultural y política de la Argentina, son también imágenes que relampaguean en el instante de peligro de nuestro presente (parafraseamos a Walter Benjamin).

Los dos escritores tienen su “perspectiva caballera”, para utilizar un dispositivo de la pintura (el alto y el ancho del volumen a representar se proyectan en su verdadera dimensión) y crean una escena de pensamiento y una diferenciación de su propia figura en relación con esa perspectiva. De esta manera, uno podría pensar que esa escena indica el nombre de un tipo de escritor que atiende los problemas de la comunidad a la que pertenece y reflexiona sobre ellos. Son dos intelectuales que nos permiten oponer, como espejos divergentes, posiciones y definiciones contemporáneas. (Entre las dos escenas de Hernández y Groussac, la de Emile Zola y su Manifiesto que indica con claridad el lugar de los intelectuales).

Dos figuraciones del presente para cerrar nuestra presentación. Por un lado, el titular del Diario *La Nación* en 2012: “Malvinas: un grupo de intelectuales pide cambiar la política. Romero, Sarlo, Kovadloff y Sebrelí, entre otros, instan a respetar los intereses de los isleños”. Por el otro, la reflexión final de Horacio González, entonces director de la Biblioteca Nacional, en la presentación del libro de Groussac en París también en 2012, que reproduce el diario *Página 12*, el 18 de junio de ese año:

Entonces, estos libros viejos pero no superados que aquí comentamos sirven también para mostrar que, habiendo otros caminos posibles, no se puede hacer caer a una comunidad entera al abismo de un sofisma que está falto de raíz historiográfica, política y hasta ornitológica.

Bibliografía

AAVV,(1929) *A Paul Groussac, Nosotros. Revista Mensual de Letras*, Año XXIII-Tomo LXV, Buenos Aires.

Aira, César (1993)"Exotismo" en: *Boletín del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*. Rosario, n. 3, septiembre, 73-79.

Auza, Néstor Tomás(1978) *El periodismo de la Confederación; 1852-1861*. Buenos Aires: Eudeba.

Borges, Jorge Luis,(1974) “El arte de injuriar” en *Historia de la eternidad en Obras Completas*, 1923-1972 Buenos Aires: Emecé.

------(1997) “Quevedo humorista” en *Textos recobrados*, Buenos Aires: Emecé.

----- (1981)*Paul Groussac*, Buenos Aires: Editorial Fraterna.

----- (1982)*Borges, el memorioso. Conversaciones de Jorge Luis Borges con Antonio Carrizo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bruno, Paula,(2008) ”Paul Groussac. Hombre de cultura y Renán quejoso de su gloria a trasmano” *Revista de Historia de América* No, 139 (enero-diciembre 2008) Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Buenos Aires, 61-133.

González ,Horacio(1997) “Malvinas: literatura y política en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-196628-2012-06-18.html> Fecha de consulta de la página web; 10/10/2014

Groussac, Paul “La pesquisa”(1897) en Revista *La Biblioteca*, Año2, Tomo III, Buenos Aires: Lajouane.

Cuarenta Naipes

Revista de Cultura y Literatura

Año 4 | N° 6

------(1980) “Prefacio” a *Los que pasaban*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Biblioteca argentina fundamental, Capítulo N 41.

----- (1982) *Las islas Malvinas*, Buenos Aires: Lugar Editorial.

----- (1985) *Crítica literaria*, “Vista general del asunto” El Romanticismo francés, Buenos Aires: Hyspamérica.

Halperin Donghi, T.(1985) *José Hernández y sus mundos*, Buenos Aires: Sudamericana.

Hernández, J . -----Las islas Malvinas, Buenos Aires: Joaquín Gil editor, 1952.

------(1974)*Prosas y oratoria parlamentaria*, Buenos Aires: Editorial Biblioteca.

Hernández, José (2018) *Obras completas : José Hernández : obra periodística II / José Hernández*. - 1a ed . - Villa María : Eduvim.

Jitrik, Noé (1991) “Apuntes sobre legalidad/ legitimidad”, SyC Número 2, Buenos Aires, agosto de 1991, 31 a 40.

La Nación (2014) “Malvinas: un grupo de intelectuales pide cambiar la política” <http://www.lanacion.com.ar/1450381-malvinas-un-grupo-de-intelectuales-pide-cambiar-la-politica>, fecha de consulta de la página web; 16/8/2014

Páez de la Torre, Carlos (h)(2005), *La cólera de la inteligencia*. Una vida de Paul Groussac. Buenos Aires: Emecé..

Padula Perkins, J (2013)"El periodista Jose Hernández" en *Biblioteca Virtual* <http://www.educ.ar>, 1990. Fecha de consulta de la web: 16/10.

Piglia, Ricardo (2005) *El último lector*, Madrid-Buenos Aires: Anagrama..

----- (2008), “La lengua de los desposeídos” en *ADN Cultura*, sábado 9 de abril de 2008, <http://www.lanacion.com.ar/1004590-la-lengua-de-los-desposeidos>. Fecha de consulta de la página web.20/7/2014

Rojas, Ricardo,(1924) “Prefacio” *La literatura argentina, Los gauchescos*. Tomo I, Buenos Aires: Librería La Facultad..

------(1980), *Eurindia*, Tomo I, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Rossi Elgue, Carlos A.(2010) “Islas de niebla. Paul Groussac y la representación histórico-literaria de las Islas Malvinas” en *Actas del IV Congreso Internacional de Letras Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* entre los días 22 y 27 de noviembre de 2010 ISBN 978-987-1785-51-3. Editores: Américo Cristóbal (Director), Jerónimo Ledesma (Secretario Académico), Karina Bonifatti (revisión técnica). 2010, 349-353.